

00000198
Monacelli
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO

En la ciudad de La Plata, a los VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participaran el Presidente Dr. Juan Carlos Hitters, los Consejeros Titulares Dres. Juan Carlos Abud, Gualberto Arturo Baistrocchi, Pedro Horacio Courtial, Jorge Arturo Graziano, Gastón Leonardo Guarracino, Carlos Ramón Lami, Luis Horacio Llamedo, Carlos Alberto Martínez, Victorio Carlos Migliaro, Daniel Enrique Navas, Guillermo Gustavo Oliver, Jorge Raúl Pezzutti, Alberto Justino Rivas y Edgar Alvaro Valiente, convocada a fin de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA Sesión del Consejo de la Magistratura LUNES 23/ 09/ 2002.- 10.30 hs.

1. Entrevista postulantes Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (15) y Juez de Paz de Pinamar (5).-----
2. Recepción Informes Consultivos Departamentales. -----
3. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
4. Informe de Presidencia. -----
5. Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
6. Informe de Secretaría. Estado de los concursos y expedientes en trámite. -----
7. Informe de Subsecretaría Administrativa. -----
8. Análisis del sistema de evaluación.-----
9. Resolución pedido psicológico psiquiátrico.-----
10. Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes para corregir y en corrección. -----

APERTURA DE LA SESION. PRESIDENCIA DEL VICEPRESIDENTE: Siendo las once horas, se declara abierta la sesión y, no encontrándose presente el Dr. Juan Carlos Hitters, preside la reunión el Dr. Jorge Raúl Pezzutti en su carácter de Vicepresidente del cuerpo.-----

ENTREVISTA POSTULANTES JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11868 y 23 del Reglamento, recibe en///

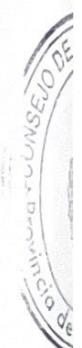
\\\entrevista a los postulantes a cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de La Plata (2), y/o Mar del Plata (1), que aprobaran los exámenes de oposición rendidos el 9 de mayo de 2002 o ejercieren la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento, Dres. Jaime Oscar Lopez Muro, María Daniela Ferenc, Claudio Patricio Gentile, María Laura Iglesias, María Laura Palermo, Luisa Irene Lai, Ricardo Daniel Sosa Aubone, Victor Domingo Selva, Ricardo Oscar Vallejo, Adriana Inés Oliver, Osvaldo Sergio Lezcano, Oscar Alfredo Thill, Sandra Nilda Grahil, Laura Marta Larumbe y Patricia Mabel Girves.-----

Se deja constancia que, en ocasión de la entrevista al Dr. Oscar Alfredo Thill, se tiene presente su carácter de postulante en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de La Plata y Mercedes en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento en el concurso cuyos exámenes de oposición se rindieran el 5 de julio de 2002.-----

ENTREVISTA POSTULANTES JUEZ DE JUZGADO DE PAZ DE PINAMAR: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes a cargos de Juez de Juzgado de Paz del partido de Pinamar (1), que aprobaran los exámenes de oposición rendidos el 12 de marzo de 2002, Dres. Alberto Alfredo Germain, Silvia Adriana Guglielmetti, Celina Susana Gomez Hauser, Carlos Alberto Rajcovich y Alejandro Bayley.-----

ASUNCION DE PRESIDENCIA DE LA SESION: Siendo las quince horas, y habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Dr. Juan Carlos Hitters.-----

RECEPCION DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados y remitidos por escrito por los Consultivos Departamentales sobre los postulantes a cargos de Juez de Tribunal de Menores de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata y San Isidro (examen de oposición 25 de junio de 2002) y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de La Plata y Mar del///



00000199
Dupuy
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

\Plata (examen de oposición 9 de mayo de 2002). Con ese mismo objeto se recibe en audiencia a los Dres. Jorge Luis Dupuy (Cámara Penal de Dolores), Víctor Paladino (Abogados de La Plata), Jorge Fregia (Abogados de Morón) y Alejandro Tullio (Abogados de Lomas de Zamora), quienes brindan y/o amplían su informe oralmente.-----

LECTURA Y CONSIDERACION ACTA SESION ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS. ESTADO DE LOS EXPEDIENTES EN TRÁMITE: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría y Estados de los Concursos y de expedientes que en copia se adjuntan a la presente; se informa además sobre el desarrollo de las tareas encomendadas a los abogados empleados, particularmente sobre las actuaciones judiciales vinculadas al Consejo de la Magistratura. Asimismo se da lectura y se pone a consideración del plenario a la presentación efectuada en el día de la fecha por el Dr. Eugenio Francisco Lisciotto.-----

RESPUESTA PRESENTACION DR. LISCIOTTO: Ante la presentación efectuada por el Dr. Lisciotto en el día de la fecha y surgiendo de la misma que el presentante manifiesta saber lo tratado en la sesión del cuerpo del día lunes 16 del corriente en lo atinente a supuestas cuestiones relativas "a la esfera personal", el Consejo de la Magistratura decide encomendar a la Secretaría requiera a dicho postulante que informe por escrito a este Consejo quién le transmitiera las referencias que declara conocer y en qué consistirían las mismas.-----

ARCHIVO SOLICITUD DRA. PANIZZA: Habiéndose respondido a la solicitud inicial de la Dra. Laura Josefina Panizza, se decide estar a lo oportunamente resuelto y archivar la nueva presentación por ella efectuada.-----

RESOLUCION SOLICITUD DRA. GIACUMBO: Ante la presentación efectuada por la Dra. Marcela Karina Giacumbo, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente resolución: -----

VISTA la presentación efectuada por la **Dra. Marcela Karina Giacumbo** y, **CONSIDERANDO** que es doctrina del Consejo que a los fines de acreditar el ejercicio de la profesión de abogado se tendrán en cuenta los siguientes parámetros: a) para los abogados que ejercen libremente///

\\\ la profesión, desde la fecha de matriculación en el Colegio Departamental respectivo y b) para los funcionarios del Poder Judicial que se desempeñen en cargos para los cuales sea requisito indispensable el título de abogado, desde que asumieran el mismo; y respecto de los abogados empleados en el Poder Judicial que no requieran el título de abogado para desempeñar el cargo, desde que se inscribieran en la matrícula respectiva (acta n° 38 del 4 de abril de 1998). -----

Que, en consecuencia, no constituye ejercicio de la profesión de abogado -por loable que sea- el desempeño de cargos docentes en una Facultad de Derecho o en cualquier otra institución (v. Cons. Res. N° 003 del 02/08/99).-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Rechazar la petición de la Dra. Marcela Karina Giacumbo por no reunir el requisito constitucional de antigüedad en el ejercicio de la profesión de abogado para los cargos a los que desea postularse.-----

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a la interesada y archívese.-----

Resolución N° 0371. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

RETIRO DR. OLIVER: Siendo las quince cuarenta y cinco, se retira de la sesión el Dr. Oliver, solicitando se deje constancia de ello, lo que se lleva a cabo.-----

RESOLUCION SOLICITUD DR. ALARCON: Ante la solicitud efectuada por el Dr. Hernán Flavio Alarcón, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente Resolución: -----

VISTA la presentación efectuada por el Dr. Hernán Flavio Alarcón y, -----
CONSIDERANDO los antecedentes de la nota presentada.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----//

00000200
Cecilia
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

\\----- R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Responder por Secretaría al peticionario en los siguientes términos: -----

"Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a su nota del 3 del corriente a fin de dejar constancia que el resultado de los exámenes psicológicos psiquiátricos que se le practicaran en virtud de lo dispuesto por el artículo 17 del Reglamento del este Consejo, fue de Apto B". -----

Asimismo se pone en su conocimiento que no tratándose de una base de datos pública, sino que dichos exámenes se practican por decisión del Consejo con la exclusiva finalidad de posibilitar su cometido de linaje constitucional (artículo 175 Constitución Provincial, acta n° 70 del 09/11/98), documentación sensible y recibida bajo la más estricta confidencialidad, es doctrina de este Consejo no suministrar copia de los estudios mediante los cuales se arribara al resultado que más arriba se le ha hecho conocer. . ."-----

Artículo 2º: Regístrese, cúmplase y archívese.-----

Resolución N° 0372. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

FIJACION FECHA PARA ELABORACIÓN DE TERNAS: Ante el estado de los concursos en trámite, se decide incluir en el orden del día de la sesión del lunes 7 de octubre de 2002 la elaboración de ternas correspondientes a los concursos convocados por cargos de Juez de Juzgado de Paz de Pinamar (un cargo) cuyos exámenes de oposición se efectuaran el 12 de marzo de 2002 y Juez de Tribunal del Trabajo de San Isidro (dos cargos) y San Nicolás (un cargo) cuyos exámenes de oposición se efectuaran el 3 de mayo de 2002.-----

ANALISIS DEL SISTEMA DE EVALUACION. CONSULTA A ACADÉMICOS: Habiendo surgido del seno del organismo un esquema de pautas de evaluación a utilizar en los distintos concursos, se decide hacer conocer a los Académicos el mismo, solicitando opinión sobre el documento de trabajo que se transcribe a continuación:-----

SISTEMA DE EVALUACION-----///

\\"Los exámenes estarán compuestos por dos módulos.

El módulo uno deberá consistir en la resolución de un caso relacionado con el cargo concursado que adjudicará al postulante un puntaje ideal de cien (100,00) puntos.

El módulo dos consistirá en cinco preguntas de concepto que adjudicarán un puntaje ideal de veinte (20,00) puntos c/u , o sea un total de cien (100,00) puntos.

GRILLAS DE CORRECCION:

Para el módulo uno será la siguiente:

- 1) Comprensión del tema (claridad, precisión, exhaustividad y sistematicidad en el planteamiento de los problemas a resolver). --
- 2) Análisis de los hechos y argumentación empleada (claridad, precisión, consistencia y profundidad de los argumentos que fundamentan la solución propuesta). -----
- 3) Coherencia de la solución propuesta (consistencia lógica y sistemática entre la base argumental empleada y la conclusión).----
- 4) Análisis del derecho (sustento constitucional, legal, jurisprudencial y doctrinario). -----
- 5) Cumplimiento de formalidades. -----
- 6) Lenguaje utilizado. -----

Los items 1 a 4 tendrán un puntaje de 20 puntos cada uno y los items 5 a 6 un puntaje de 10 puntos cada uno.

Para el módulo dos será la siguiente: -----

Se adjudicará diez puntos a la respuesta correcta y otros diez puntos por el razonamiento desarrollado, con especial referencia a las cuestiones constitucionales, legales, doctrinarias y jurisprudenciales relacionadas con el tema de que se trate.

PLAZO:

Los postulantes dispondrán de un plazo de cinco (5) horas para culminar el examen. Esta pauta podrá modificarse por la Sala interviniente en atención a circunstancias que lo justifiquen.

PAUTAS DE APROBACION:

Para la aprobación de los exámenes se requerirá como mínimo alcanzar un puntaje total de cien (100,00) puntos sumados ambos módulos con///

ESTADO CONSTITUCIONAL
SISTEMA PROYECTO

00000201
Oscar Raimundo Fueyo
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

\\\un puntaje no menor a cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos.-----

INFORME DE SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA. ESTADO DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTARIA AÑO 2002: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo informa al Plenario sobre diversos temas inherentes al área a su cargo vinculados a la ejecución presupuestaria del corriente año, adjuntándose copia del informe presentado. -----

ESTUDIO DE TITULOS DE BIEN DE PROPIEDAD HUAYQUI: Ante lo informado respecto de las actuaciones del concurso de la empresa Huayqui S. A. de construcciones, se decide solicitar por Presidencia a la Escribanía General de Gobierno de la provincia de Buenos Aires el estudio de los títulos de propiedad del bien inmueble de la concursada.-----

AUTORIZACION PARA TRASLADO DE FONDOS: Ante lo informado por el Subsecretario Administrativo, se decide autorizar al Dr. Fueyo a efectuar el traslado de fondos a través del sistema de transporte de caudales del Banco Provincia, en los casos que corresponda.-----

APROBACION DE INFORME SALA EXAMINADORA JUEZ DE CAMARA DE APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAL. IDENTIFICACION DE LAS PRUEBAS: Habiendo sido analizado por los Consejeros, el Consejo de la Magistratura decide aprobar el informe elaborado por los Integrantes de la Sala Examinadora que interviniéra en los exámenes rendidos el 26 de junio de 2002 en el concurso convocado por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales de Dolores (un cargo), La Plata (un cargo), Mar del Plata (un cargo), Mercedes (uncargo), San Isidro (dos cargos) y Trenque Lauquen (un cargo) que fuera elevado al plenario en la sesión anterior, fijando un punto de corte (puntaje mínimo para aprobar) de seis (6,00) puntos. En consecuencia, se establece que aquellos examinandos a quienes pertenezcan las pruebas que alcancen o superen dicho punto de corte continuarán en calidad de postulantes, no así los restantes (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).-----
Verificado por los presentes que no se han violentado los precintos colocados al finalizar la prueba en la urna conteniendo los datos de los números claves de los examinandos, se procede a su apertura y al respectivo entrecruzamiento, obteniéndose el siguiente cuadro:----//

JUEZ CAMARA APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAL
26 DE JUNIO DE 2002

<u>Letra Clave</u>	<u>Máx. 10,00 p.</u>	<u>Aprobados > 6,00 ptos</u>	<u>Número Clave</u>	<u>Apellido y nombre</u>
CPA01	2,50	---	010	CELAYA, HUGO FABIAN
CPA02	3,50	---	016	DOMINGUEZ, MARIA INES
CPA03	3,00	---	100	GAREGNANI, LUIS ISMAEL
CPA04	4,50	---	101	GILES, GASTON EDUARDO
CPA05	4,00	---	104	LARROQUE, MARIA GRACIELA
CPA06	3,00	---	106	SORIA PAZ, ROMULO
CPA07	1,50	---	107	LA BATTAGLIA, MARIO ANTONIO
CPA08	3,50	---	108	MARTINEZ, GUILLERMO RUBEN
CPA09	6,00	A	111	HERBEL, GUSTAVO ADRIAN
CPA10	4,50	---	113	BARBATTO, DORA ESTHER
CPA11	3,50	---	121	PISONI, LUIS EDUARDO
CPA12	3,50	---	138	AGUIRRE, CARLOS ALBERTO
CPA13	2,00	---	140	DE ASPRO, NESTOR ALFREDO
CPA14	6,00	A	145	QUINTANA, HUGO MANUEL
CPA15	4,00	---	147	MARQUEZ, OSCAR DANIEL
CPA16	2,50	---	149	PERNICI, MARCELO JORGE
CPB01	7,50	A	004	GUZMAN, JAVIER CARLOS
CPB02	3,50	---	039	LISCIOTTO, EUGENIO FRANCISCO
CPB03	4,50	---	041	ANGRIMAN, GRACIELA JULIA
CPB04	3,50	---	051	APOLO, JORGE ARIEL MARIA
CPB05	4,50	---	058	HERGOTT, OSCAR ALBERTO
CPB06	4,50	---	109	MATEO, ANDRES MARTIN
CPB07	3,00	---	115	YUTIZ, MARIO PEDRO
CPB08	4,50	---	117	LOSADA, EDUARDO FEDERICO
CPB09	5,50	---	123	GALLASSO, CARLOS ANTONIO
CPB10	3,50	---	125	ROMERO, MARCELO CARLOS
CPB11	5,00	---	126	TATO, STELLA MARIS
CPB12	5,00	---	130	BUSCARINI, GRACIELA MARIA
CPB13	1,00	---	132	DVOSKIN, SUSANA EDITH
CPB14	4,50	---	136	KOHAN, MARIO EDUARDO
CPB15	5,00	---	142	DE CAMPOS, MANUEL ARTURO
CPB16	2,00	---	144	MAIO, JORGE NORBERTO
CPB17	4,00	---	146	MARTINEZ LEDESMA, HORACIO ALBERTO
CPB18	7,50	A	148	RIQUIERT, MARCELO ALFREDO
CPD01	5,00	---	008	ALTAMIRANDA, MARIA LAURA
CPD02	5,50	---	012	D'GREGORIO, MARIA LAURA ELVIRA
CPD03	2,00	---	014	SAEZ, HUGO LEOPOLDO
CPD04	4,00	---	018	RANINQUEO, PATRICIA MABEL
CPD05	1,50	---	035	FERRARIS, ENRIQUE ANIBAL
CPD06	3,50	---	037	MADREA, ANDRES ESTEBAN
CPD07	3,00	---	045	MADINA, MARCELO AUGUSTO
CPD08	5,00	---	097	SARLO, RUBEN MARIO
CPD09	3,00	---	099	PATANELLA, PATRICIA DIANA
CPD10	2,00	---	114	SANCHEZ, ROSALIA
CPD11	6,00	A	116	GLIZT, GUILLERMO FRANCISCO
CPD12	3,00	---	118	VIGORELLI, MARIA ESTHER
CPD13	1,50	---	119	VICENTE, WALTER OSCAR
CPD14	1,00	---	122	ARABITO, JOSE LUIS
CPD15	1,50	---	128	NANNI, ADRIANA LUCIA
CPD16	2,50	---	129	VIOLINI, VICTOR HORACIO
CPD17	4,00	---	131	ZABALA, MARIA ESTER
CPD18	4,50	---	133	CIPOLLETTI, JOSE LUIS ESTEBAN
CPD19	1,00	---	137	VENDOLA, DAMIAN
CPD20	1,00	---	139	VILLAMONTE, NILDA SUSANA
CPE01	3,00	---	047	ANGULO, MARIA LUCRECIA
CPE02	4,50	---	049	PLACHE, CRISTINA ANGELICA
CPE03	2,50	---	053	VILA, ROBERTO DANIEL
CPE04	4,50	---	077	DAVALOS, CLAUDIA ANDREA

SUSCRIPCIONES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000202
Calleuy
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

JUEZ CAMARA APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAL				
26 DE JUNIO DE 2002				
Letra Clave	Máx. 10,00 p.	Aprobados > 6,00 ptos	Número Clave	Apellido y nombre
CPE05	2,50	---	079	ELIAS, LAURA INES
CPE06	7,50	A	084	BARROETAVENA, DIEGO GUSTAVO
CPE07	2,00	---	085	HERRERA, SILVIA BEATRIZ
CPE08	3,00	---	110	BEGUE, RAUL PEDRO
CPE09	1,00	---	120	GONZALEZ, GLADYS NOEMI
CPE10	5,50	---	127	DEFELITTO, LUIS FELIPE
CPE11	3,50	---	134	PEPI, ANALIA HAYDEE CATALINA
CPE12	1,00	---	135	TRAMONTINI, MARIA CRISTINA
CPE13	6,00	A	141	QUINTANA, OSCAR ROBERTO
CPE14	2,00	---	143	ROSALES, ROBERTO RAMON
CPF01	2.50	---	036	CALLEGARI, ESTELA ANTONIA
CPF02	6.00	A	060	DAU, MARCELO CLAUDIO
CPF03	5.00	---	065	THOMAS, RICARDO GUILLERMO
CPF04	4.00	---	067	POSTIGLIONE, CLAUDIA VIVIANA
CPF05	4.00	---	069	PIPARO GENTILE, JUAN CARLOS
CPF06	5.00	---	076	ECKE, FEDERICO GUILLERMO
CPF07	5.00	---	102	BRUNO, FERNANDO MARINO
CPF08	5.00	---	103	CAMPORA, DUILIO ALBERTO
CPF09	0.00	---	105	RUIZ MORA, ERNESTO
CPG01	5.50	---	023	D'ALESSIO, ADRIANA SILVIA
CPG02	4.00	---	052	DROCCHI, ALFREDO PEDRO
CPG03	5.00	---	055	COELHO, MARIA
CPG04	5.50	---	057	SCHAVINHOLD, MARIA CECILIA
CPG05	5.50	---	059	FUNES, ROQUE GUILLERMO
CPG06	5.50	---	061	CARNIEL, ISABEL NOEMI
CPG07	7.00	A	063	ERMACORA, SILVIA LILIANA
CPG08	5.00	---	071	DIAZ, ORLANDO ABEL
CPG09	5.50	---	083	MOLINARI, LUIS RUBEN
CPG10	5.00	---	096	STEPANIUK, JUAN EDUARDO
CPG11	0.00	---	112	PEREZ, SILVIA LUJAN

Por Secretaría, se comunicará a los examinados por medio fehaciente,
la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante.

INFORMES SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO CORRECCION DE LOS CONCURSOS:

Integrantes de las Salas Examinadoras que intervinieron en los exámenes rendidos en los concursos por cargos de Agente Fiscal y/o Agente Fiscal Adjunto (examen de oposición del 2 de julio de 2002) y Defensor Oficial y/o Defensor Oficial Adjunto (examen de oposición del 4 de julio de 2002), informan sobre el avance en la corrección de las pruebas que aún no ha concluido.

Sin más, siendo las dieciocho horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha. Firma el señor Presidente por ante mí, doy fe.

Dr. Osvaldo Favio Marozzi
Secretario

Dr. Juan Carlos Hitters
Presidente

INFORME DE SECRETARÍA
23 de septiembre de 2002

I.- Notas Recibidas:

1. 16/09/02 Dr. Estevez. José María (Presidente Colegio Veterinarios) saluda a integrantes del Consejo y profesionales por su día.
2. 16/09/02 Dra. Diana Ivone Español; desiste de su postulación al cargo de Juez Civil y Comercial en el cual se encuentra concursando.
3. 16/09/02 Dra. Giacumbo, Marcela Karina; solicita se compute el desempeño en la docencia a los fines del requisito constitucional de antigüedad en la matrícula para inscribirse en el Registro de Aspirantes a la Magistratura.
4. 18/09/02 Dr. Echeverría, Gerardo A.; solicita se le informe puntaje obtenido en el examen que rindió para Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
5. 18/09/02 Dr. Trigo Represas, Felix Alberto, remite informe de pedido de revisión de corrección de examen de Juez Civil.
6. 19/09/02 Dr. Zunino, Jorge Luis comunica autoridades de Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Depto. Judicial San Isidro.
7. 19/09/02 Dr. Martiarena, Carlos Horacio (Subsecretario de Justicia) solicita cobertura condicional de cargo Juez Tribunal de Menores de Pergamino por renuncia Dra. Diana Silvia Estela Jure.
8. 20/09/02 Dr. Casa, Carlos Mario, solicita se informe resultado del examen psicológico – psiquiátrico.
9. 20/09/02 Dr. Basile, Norberto Horacio; Presidente de la Excmo. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Lomas de Zamora, comunica las autoridades de dicho órgano judicial por el período 5/9/02 al 4/9/03.
10. 20/09/02 Dra. Galli, Catalina Susana, comunica por carta documento y a los efectos del concurso de Tribunal de Menores en el que se halla participando, que no se encontrará presente en la Provincia de Buenos Aires, durante el período comprendido entre el 27/9 al 4/10.
11. 20/09/02 Dra. María Irupé Soláns, desiste de su postulación al concurso de Juez Civil y Comercial de los Deptos. Judiciales de La Plata, Mar del Plata.

II.- Notas Remitidas:

1. 16/09/02 Nota a Dr. San Martín, Guillermo David; comunicándole su designación como Académico en Derecho Civil.
2. 17/09/02 Fax y E-mail a Colegios de Abogados y de Magistrados, notificando resultados del concurso de Juez de Cámara Civil identificados el 16/9/02.
3. 19/09/02 Comunicación al Poder Ejecutivo de ternas votadas el 16/09/02 para Juez Garantías de Mercedes y Juez de Cámara Civil de Bahía Blanca, Lomas de Zamora, Mar del Plata y San Martín.
4. 19/09/02 Aviso por vía telefónica a los inscriptos Juez Tribunal del Trabajo de ampliación convocatoria.
5. 19/09/02 Dr. Ruiz Moreno, Horacio (Juez de Paz de Puan) respondiendo solicitud de informe por inscripción a concurso Juez de Paz.
6. 19/09/02 Remisión al Boletín Oficial de texto ternas votadas 16/09/02 para Juez Garantías de Mercedes y Juez de Cámara Civil de Bahía Blanca, Lomas de Zamora, Mar del Plata y San Martín, para publicación.
7. 19/09/02 Remisión a los Colegios de Abogados de la Pcia. de ternas votadas 16/09/02 para Juez Garantías de Mercedes y Juez de Cámara Civil de Bahía Blanca, Lomas de Zamora, Mar del Plata y San Martín, para publicación.
8. 19/09/02 Remisión a los Colegios de Magistrados de la Pcia. de ternas votadas 16/09/02 para Juez Garantías de Mercedes y Juez de Cámara Civil de Bahía Blanca, Lomas de Zamora, Mar del Plata y San Martín, para publicación.
9. 19/09/02 Memorandum a Secretaría de Comunicación Social, solicitando la publicación de la nueva convocatoria en diario La Nación y Boletín Oficial.
10. 20/09/02 E-mail a Colegios de Abogados y de Magistrados, notificando nueva convocatoria.
11. 20/09/02 E-mail a Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, notificando nueva convocatoria.
12. 20/09/02 (15) Notas a ternados el lunes 16/9/02 notificando su inclusión en las ternas remitidas al Sr. Gobernador.
13. 20/09/02 Expte.: 5900-1830/02 carátula "Elicabe, Eduardo Fermín s/denuncia", a la Procuración General de la SCJBA.

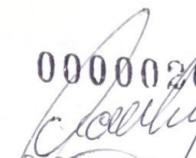
III.- Vistas de Examenes:

1. Dr. Echeverría, Gerardo Aníbal examen Juez Cámara Civil.

IV.- Pendiente de Resolución del Consejo de la Magistratura:

- a) Expediente 21-200-2897/01 Dr. Bruni, Juan Carlos s/ cambio de Tribunal; remitido por Dr. Carlos Martínez para conocimiento e informe. El 13/6/01 se solicitó a la SCJBA el informe que ordenara el Consejo. El 13/08/01 se reiteró. El 20/9/01 el Dr. Paolini, Jorge Omar; remite copia de la Resolución nro. 3433 y el Acuerdo 3006 para conocimiento del Consejo..
- b) Solicitud de opinión sobre Consejo de la Magistratura del Subsecretario de Justicia.
- c) Modificación plazo artículo 21 Reglamento.
- d) Resolución por actualización de antecedentes.
- e) 21/6/02 Dr. Vila, formula presentación manifestando errónea consideración de su solicitud de revisión examen de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (expte.: 5900-1494/02).
- f) Respuesta a la Solicitud de entrevistas de la Comisión de Secretarios, Auxiliares Letrados y Funcionarios del Colegio de Magistrados de la Provincia de Buenos Aires. Estamento del Colegio de Abogados ya coordinó reunión.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000203

 Dr. OSVALDO F. MAROZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO de la MAGISTRATURA
 PROVINCIA de BUENOS AIRES

V.-En cumplimiento de la Resolución número 222 se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$1.466,33	Telefónica de Argentina S. A.

VI INFORMACIÓN PARA EL CONSEJO:

14.00 Reunión Representantes del Poder Legislativo con Comisión de Secretarios del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial

Estado de los Concursos en trámite al 23/ 09/ 02:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
12/ 03/ 02	Juez de Paz de Pinamar 1 (pedido cobertura 20/06): PEDIDO IMPUGNACION RESUELTOS, PSICOLOGICOS Y CONSULTIVOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS HOY	5
03/05/02	Juez de Tribunal del Trabajo de San Nicolás (1) y San Isidro (2) Sala Examinadora Dres. Graziano, Martínez, Meckievi y Pezzutti. Examen rendido 18 presentes. EXÁMENES IDENTIFICADOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. PARA CONSULTIVOS	31
09/05/02	Juez Civil de La Plata (2) y MDP (1) Sala Examinadora Dres. Courtial, Lami, Martínez y Virdó. EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOS TERMINADOS PARA ENTREVISTA Y CONSULTIVOS. PEDIDO DE REVISION E/T.	40
25/06/02	Juez de Tribunal de Menores de San Isidro (1) y MDP (1): Sala Examinadora Dres. Graziano, Meckievi, Rivas y Llamedo. EXAMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTA, CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS.	41
26/06/02	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Dol (1), LP (1), MDP (1), Mer (1), SI (2) y TL (1): Dres. Abud, Baistrocchi, Oliver y Valiente. EXÁMENES TOMADOS 88 presentes CON INFORME DE SALA PRODUCIDO . PARA IDENTIFICAR (+ 24 art. 21).	
02/07/02	Agente Fiscal Depto. Jud. S. I. (1) y ;Adjunto de Agente Fiscal de D (2), Mo (1c): Dres. Abud, Graziano, Oliver y Valiente. EXAMENES TOMADOS 320 presentes EN CORRECCIÓN (+ 3 art. 21)	
04/07/02	Defensor Penal de A (1), LP (2), y Adjunto de Defensor Penal de J (1c), LM (1) y TL (1): Dres. Baistrocchi, Courtial, Lapargo y Virdó. EXAMENES TOMADOS 253 presentes EN CORRECCIÓN (+ 2 art. 21)	
05/07/02	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de LP (1) y Me(1): Dres. Lami, Pezzutti, Fernández y Lapardo. EXAMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS	24
08/10/02	Defensor General Departamental de LM (1) y SI (1): Desierto el 15/04/02; Sala Examinadora Dres. Lami, Llamedo, Martínez y Migliaro. CONVOCATORIA ABIERTA. INSCRIPTOS: 27 a rendir + 3 art. 21	
24/10/02	Juez de Juzgado Civil de BB (1), SM (1) y TL (1): Sala Examinadora Dres. Guerracino, Lami, Rivas y Virdó. CONVOCATORIA ABIERTA. INSCRIPTOS: 20 a rendir + 13 art. 21	
29/10/02	Juez de Tribunal del Trabajo de Bahía Blanca, Mar del Plata y Pergamino Sala Examinadora Dres. Graziano, Guerracino, Pezzutti y Valiente. CONVOCATORIA ABIERTA. INSCRIPTOS: 13 a rendir + 7 art. 21	
08/11/02	Fiscal General Departamental de BB (1) Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Guerracino, Llamedo y Rivas. CONVOCATORIA ABIERTA. INSCRIPTOS: 14 a rendir	
03/12/02	Juez de Tribunal Criminal de Mar del Plata (1) y Mercedes (1): Sala Examinadora Dres. Lami, Migliaro, Rivas y Virdó CONVOCATORIA ABIERTA. INSCRIPTOS: 32 a rendir + 7 art. 21	
10/12/02	Exaltación de la Cruz (desierto el 05/08/02): Sala Examinadora Dres. Graziano, Llamedo, Martínez y Migliaro. CONVOCATORIA ABIERTA. INSCRIPTOS: 2 a rendir	
26/11/02	Juez de Tribunal de Menores de Pergamino: Sala Examinadora Dres. Lami, Martínez, Migliaro y Pezzutti. CONVOCATORIA ABIERTA. INSCRIPTOS: --- a rendir	
11/12/02	Juez de Juzgado de Garantías de Morón (1): Sala Examinadora Dres. Abud, Baistrocchi, Fernández y Lapardo CONVOCATORIA ABIERTA. INSCRIPTOS: 31 a rendir + 8 art. 21	
	Adjunto de Defensor Civil de Quilmes (1): Desierto el 29/04/02	

23-9-2002.

Subsecretaría Administrativa

Para información del Consejo de la Magistratura.

1.- Adquisición de Edificio de Huayqui: La Tesorería General de la Provincia nos remite nota de reserva de fondos.

2.- Presupuesto 2003: El Ministerio de Economía nos ha girado nota solicitando pautas para confeccionar el presupuesto del próximo año. Se acompaña Proyecto con pautas similares a las descriptas en el 2002.- quedando a consideración del Consejo las modificaciones que estimen corresponder.

3.- Cobro en Patacones de los Consejeros: Se adjunta planilla a confeccionar por quienes, teniendo cuenta en el Banco Provincia, en Patacones, desean que efectúe el Consejo los depósitos correspondientes a gastos de función y viáticos.

